



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0038 2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES -GR- GGR

Tumbes,

30 ENE 2018

VISTO:

El INFORME N° 012 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT- SGPTO-SG, de fecha 17 de Enero del 2018, INFORME N°02-2018/GOB.REG.TUMBES- GGR-GRPPAT-OPMI-CVL, de fecha 11 Enero del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante El INFORME N°02-2018/GOB.REG.TUMBES- GGR-GRPPAT-OPMI-CVL, de fecha 11 Enero del 2018, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, reitera aprobar el Analítico del Periodo Enero – Diciembre del 2018, asignación de correlativa presupuestal y contratación de personal a fin de cumplir con las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI durante el ejercicio 2018.

Que, con proveído de fecha 11 de Enero del 2018, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial dirigido a la Gerencia General Regional, Solicita evaluar y autorizar de acuerdo a la reestructuración.

Que, con proveído de fecha 16 de Enero del 2018, la Gerencia General Regional, deriva a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, disponiendo se proceda a la disponibilidad presupuestal bajo responsabilidad.

Que, mediante, El INFORME N° 012-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT- SGPTOSG de fecha 17 de Enero 2018, el Señor Juan Jesús Chamocho Festini Subgerente de Presupuesto alcanza al Eco. Wilmer Benites Porras Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la Certificación Presupuestaria de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para el ejercicio Fiscal 2018 según los siguientes detalle para lo cual deberá proyectar la respectiva resolución:

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

00000038 N° 2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES -GR- GGR

Tumbes,

30 ENE 2018

Correlativa.	:	0062
Programa	:	0002
Proyecto	:	2.001621
Act/AI/Obra	:	6000032
Función	:	03
División	:	006
Grupo Funcional	:	0008
Grupo Funcional	:	0005
Finalidad	:	0000896
Meta	:	00001
Fuente de Fto.	:	5. Recursos Determinados
Rubro	:	18. Canon y Sobrecanon, regalías Renta de Aduanas y Participaciones
Monto	:	<b>S/.212,000.00</b>
CG/GGG	:	2.6

Que, con proveído de fecha 17 de Enero del 2018, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial dirigido a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, para su evaluación y proyección de resolución en función al crédito presupuestario.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General del Gobierno Regional de Tumbes; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, y con Directiva N° 006-2017/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada "DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada con RESOLUCION EJECUTIVA N°107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 26 de Abril del 2017;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico para el Ejercicio Fiscal 2018, por un monto de **DOSCIENTOS MIL DOCE CON 00/100 SOLES (S/. 212,000.00)**, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial con la finalidad de contratar personal por planillas de haberes y otros correspondiente al año fiscal 2018 según se detalla en el anexo 01 de la presente resolución.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

00009038 2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES -GR- GGR

Tumbes,

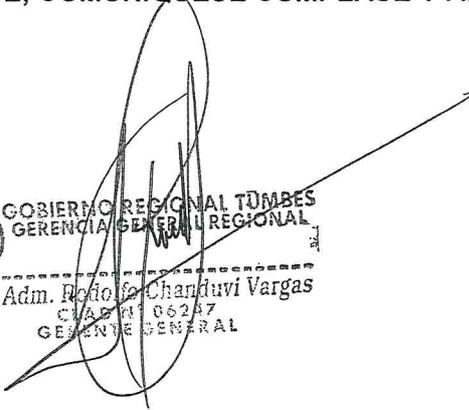
30 FNE 2018

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR que el gasto que se genere deberá cargarse a la siguiente cadena funcional sobre el monto total de afectación:

Correlativa.	:	0062
Programa	:	0002
Proyecto	:	2.001621
Act/AI/Obra	:	6000032
Función	:	03
División	:	006
Grupo Funcional	:	0008
Grupo Funcional	:	0005
Finalidad	:	0000896
Meta	:	00001
Fuente de Fto.	:	5. Recursos Determinados
Rubro	:	18.Canon y Sobrecanon, regalías Renta de Aduanas y Participaciones
Monto	:	<b>S/.212,000.00</b>
CG/GGG	:	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento Territorial, Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI, la Secretaria General Regional y la Oficina De Recursos Humanos, del Gobierno Regional de Tumbes, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHIVASE

  
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 GERENCIA GENERAL REGIONAL  
 Lic. Adm. Rodolfo Chanduvi Vargas  
 CIAD 06207  
 GERENTE GENERAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
0000038 2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES -GR- GGR

Tumbes,

30 ENE 2018

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO ANALITICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE  
INVERSIONES OPMI, AÑO 2018

PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
PERSONAL			132000
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	5500	11	60500
ABOGADA	4000	11	44000
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2500	11	27500
COMPENSACION VACACIONAL			12001
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	500	11	5500
ABOGADA	364	11	4004
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	227	11	2497
ESSALUD			11880
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	495	11	5445
ABOGADA	360	11	3960
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	225	11	2475
AGUINALDO Y GRATIFICACION			1800
ESPECIALISTA EN INVERSIONES	300	2	600
ABOGADA	300	2	600
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	300	2	600
TOTAL PLANILLA			157681
SERVICIOS DIVERSOS	25000	1	25000
ADQ. IMPRESORA LASER Y EQUIP.COMP	21000	1	21000
MATERIAL DE ESCRITORIO	4000	2	8000
<b>T O T A L</b>			
PLANILLA FEB -DIC .2018			157681
SERVICIOS DIVERSOS			25000
ADQ. IMPR.EQUIP COMPUTO			21000
MATERIAL DE ESCRITORIO			8000
TOTAL ANALITICO			211681

